



AVISO

TODOS VISITANTES DEBEN USAR
CUBIERTA DE BOCA Y NARIZ AL VISITAR
INSTALACIONES DEL CONDADO DE HIDALGO
(INCLUYENDO ESTACIONAMIENTOS)
DURANTE EL ESTADO LOCAL DE DESASTRE
DECLARADO DEBIDO A LA EMERGENCIA DE
SALUD PUBLICA COVID-19

APROBADO POR
LA CORTE DE COMISIONADOS
DEL CONDADO HIDALGO

VIGENTE EL 5 DE MAYO, 2020.